

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6098**      *LUIS DANIEL MUEBLE, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número once, en los autos 86/2008, ejecución 9/09 se ha dictado con fecha de 26 de marzo de dos mil nueve, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Luis Daniel Mueble, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 15.491,66 euros de principal, más 3.098 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A090019856-1